

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 78-2021-MDJLBYR**

J.L. Bustamante y Rivero, 2021, abril 21

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

**VISTO.-**

El informe N° 114-2021-GDSYDE/MDJLBYR de la Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 1) del artículo 82° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: "Las municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional las siguientes: Promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras";

Que, es política de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, reconocer, valorar y estimular la labor y el desempeño de las personas que contribuyen con el desarrollo del Distrito, expresar el reconocimiento y felicitaciones por un loable y abnegada acción en beneficio del Distrito;

Que, mediante Informe N° 114-2021-GDSYDE/MDJLBYR de la Gerencia de Promoción Social y Desarrollo Económico, solicita el reconocimiento a los directores que coadyuvaron en la "Capacitación de la plataforma Google Suit for education" para el fortalecimiento de las capacidades de los docentes y por consecuencia mejorar el nivel educativo de los niños del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero;

Que, por estas consideraciones y en mérito de las atribuciones conferidas por la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** a los directores que participaron en la "Capacitación de la plataforma google suit for education" como promotores para el fortalecimiento de las capacidades de los docentes y por consecuencia mejorar el nivel educativo de los niños del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	I.E.
1	Luis Juvenal Arenas Málaga	I.E Manuel Scorza Torres
2	Orlando Flórencio Morales Rodríguez	I.E. Jorge Basadre Grohmann
3	Lourdes Sonia Ortiz Álvarez	I.E Everardo Zapata Santillana (Sub Directora)
4	Carmen Gladys Padilla Arpita	I.E Everardo Zapata Santillana (Directora)
5	Milagros Troncos Chair	I.E Juan Pablo II
6	Juan Carlos Vargas Gonzales	I.E Gran Libertador Simón Bolívar
7	Eva Silvana Bellatín Pérez	I.E Inmaculada Concepción
8	Gabina Asunta Giraldo Aragón	I.E Alfred Binet (Talentos)
9	Clorinda Aparicio Chiquitapa	I.E Stma. Virgen de Fátima

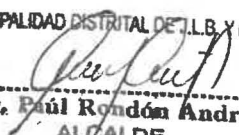
**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los directores mencionados y las áreas pertinentes de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, para que se le reconozca como tal.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad.

**REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

409266

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE J.L.B. Y RIVERO

  
 C.D. Paul Rondón Andrade  
 ALCALDE